



Junta de Andalucía
Ayuntamiento de Belalcázar

REHABILITACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR, Córdoba

REHABILITACIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE BELALCÁZAR, Córdoba

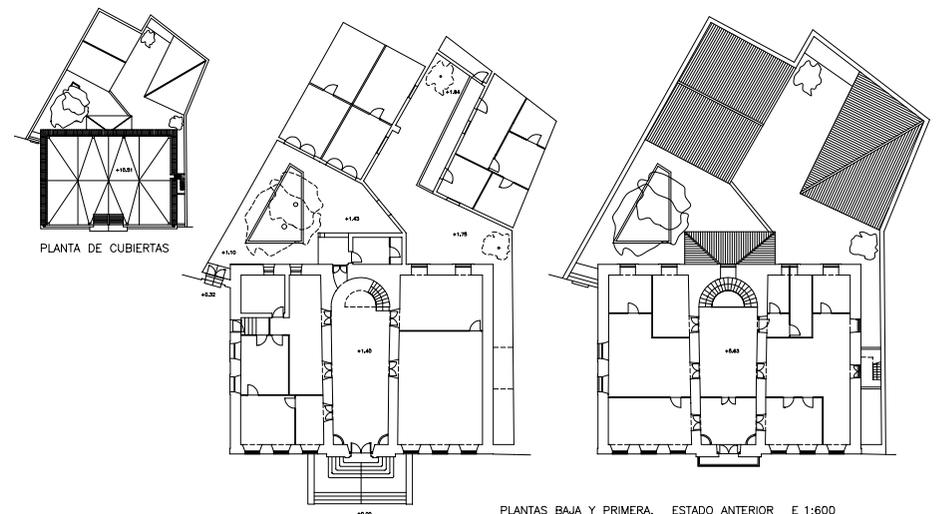
DIRECCIÓN GENERAL DE ARQUITECTURA Y VIVIENDA

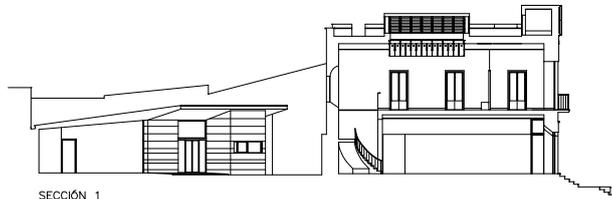
El edificio del Ayuntamiento de Belalcázar preside el espacio público más significativo del casco antiguo del municipio, la plaza de la Constitución. La plaza se vincula desde uno de sus vértices a la iglesia de Santiago, edificio de cantería, al igual que la fachada del Ayuntamiento, y de una escala superior al caserío de una y dos plantas que conforma la zona, hasta tal punto que su espadaña puede contemplarse tanto desde los vacíos públicos como desde muchos patios interiores, como el del propio Ayuntamiento. Definido como pieza exenta, con la fachada principal a la plaza y tres fachadas a espacios de distintas características, el edificio presenta una planta de forma rectangular, siguiendo un esquema tipológico de tres crujías perpendiculares a fachada, resolviéndose la central como espacio de entrada y distribución, disponiendo las dependencias municipales en ambas crujías laterales. El espacio trasero entre el edificio y las medianeras se ha colmatado con unas construcciones menores desvinculadas del edificio principal, que relegan este vacío a un espacio desarticulado, ocupado sin orden alguno.

La propuesta distingue dos actuaciones. De un lado, la intervención en el edificio del Ayuntamiento, en el que se realiza una remodelación del programa funcional, racionalizando el uso y la definición de las distintas dependencias, aclarando el esquema tipológico de tres crujías, al tiempo que mediante puntuales perforaciones de los muros de carga y de los forjados se propone un mejor registro espacial, visual y funcional de los distintos espacios. De otro lado, se construye un pabellón de nueva planta en el espacio trasero que recoge y ordena aquellos usos de funcionamiento independiente al edificio principal.

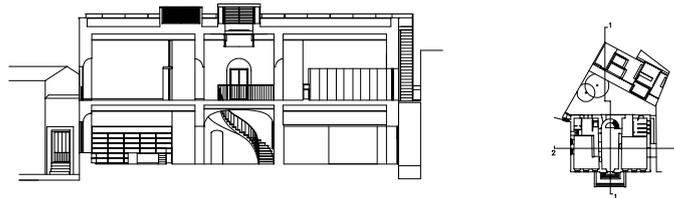


Se actúa “a dos bandas”, como sintetizaba el lema del concurso, y entre ambas se define un patio tan importante para el proyecto como las actuaciones del interior, un espacio que se escapa por los límites medianeros, que relaciona las distintas zonas, y que junto con la plaza es el mejor vestíbulo del Ayuntamiento. Se ha buscado un diálogo discreto entre el edificio antiguo y el pabellón de nueva planta, llevado a cabo a través de materiales que saltan de una pieza a otra y se unifican con el pavimento del patio, aunque reconociendo la distinta entidad de ambas, de otra escala, uso, y época. Finalmente, está invitada a esta reunión de imágenes la visión emergente de la espadaña de la iglesia de Santiago, que una vez despejados los obstáculos que incomodaban su visión, se podrá contemplar desde el patio como un elemento más de su configuración.

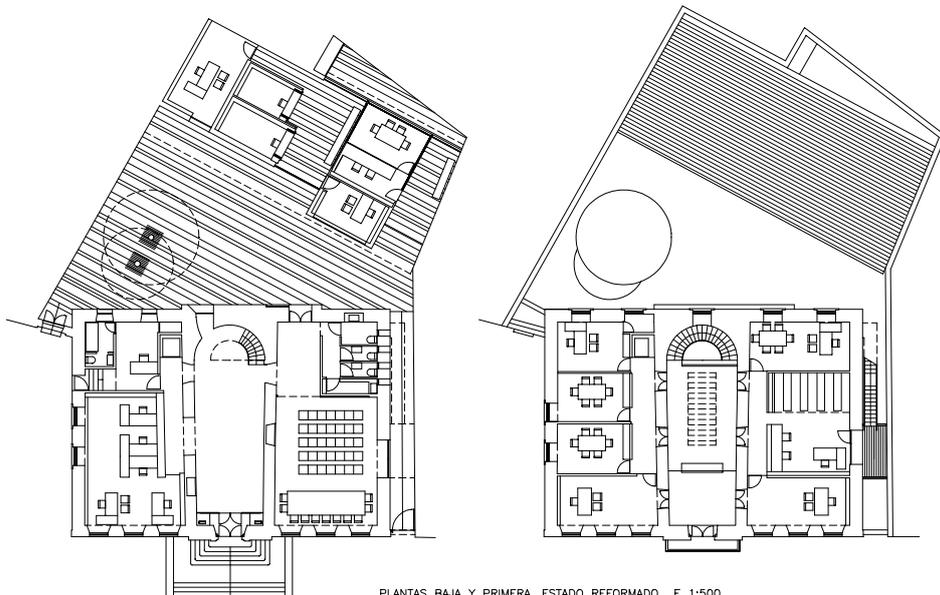




SECCIÓN 1



SECCIÓN 2



PLANTAS BAJA Y PRIMERA. ESTADO REFORMADO E 1:500

FICHA TÉCNICA

Promotor: Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes
Ayuntamiento de Belalcázar

Proyecto y dirección técnica de la obra:

Arquitecto: Mabel Regidor Jiménez
Francisco Javier Tejido Jiménez

Aparejadora: Amparo Rapallo Porta

Empresa constructora: Obras y Montajes Peñarroya S.A.

Presupuesto total: 770.523,92 €

Fecha proyecto: 1999

Inicio de obras: 2001

Finalización de obras: 2004